

DECRETO ALCALDICIO - N° 1213

Casablanca, 13 de abril del 2012.-

VISTOS:

1.-La necesidad de contar con fondos mínimos para solventar pequeños gastos que se produjeren con ocasión del ejercicio de la función educacional de la escuela Humberto Moath.-



2.- Lo informado por la Directora de Educación, en Memorandum N° 069 de fecha 5 de abril del 2012.-

3.-Las facultades que me confieren los artículos 2, 4, 5, 10,12 y 63 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorizase gastos menores por un monto de \$80.000 mensuales de abril a diciembre 2012, para el financiamiento que se señala en la escuela Humberto Moath.-



II.-Páguese la suma de \$80.000 mensuales, a contar de abril a diciembre del 2012, a favor de la Jefa de UTP de la Escuela Humberto Moath doña **FABIOLA BLANCO NANJARI, cédula de identidad N°11.437.137-8,** , debiendo éste rendir mensualmente cuenta detallada de la inversión de los fondos como requisito previo a la reposición mensual de estos.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al Subtítulo 22 Ítem 12 Asignación 002 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Dir. Finanzas

Archivo Jurídico DAEM

MVZ/JURIDICO/EXY/vdy



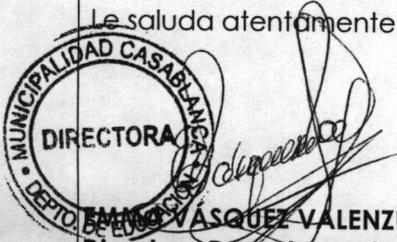
MEMORANDO N° 069/2012

Para	SRA. VIVIANA ALCAINO VERA UNIDAD JURIDICA DE EDUCACION
De	SRA. EMMA VASQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
Fecha	05 DE ABRIL DE 2012
Referencia	ELABORAR DECRETO CAJA GASTOS MENORES

Por medio del presente solicito a Ud., elaborar decreto de Caja Gastos Menores de las siguientes establecimientos educacionales:

- 1.- Liceo Manuel de Salas, por un monto de \$ 150.000
- 2.- Esc. Manuel Bravo Reyes, por un monto de \$ 100.000
- 3.- Esc. Domingo Ortiz de Rozas, por un monto de \$ 80.000
- 4.- Esc. Humberto Moath, por un monto de \$ 80.000
- 5.- Esc. Arturo Echazarreta Larraín, por un monto de \$ 80.000
- 6.- Microcentro, Sr. Norman Serey Beltran, por un monto de \$ 20.000

Le saluda atentamente.,



EMMA VASQUEZ VALENZUELA
Directora Departamento de Educación
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evasquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447 / 463

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica Educación .
- 2.- ARCHIVO DAEM

IMPUTACION: 22-12-002 "Gastos Menores"